

EL ECO DE CEUTA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Riego—núm.º 2.—Ceuta.

Este periódico se publicará los días 1, 8, 15, y 22 de cada mes.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

En Ceuta. un mes. 0.75 de pesetas.

En la Península . . un trimestre adelantado . . 3.00 — pesetas.

Año I.

Jueves 15 de Noviembre de 1883.

Núm. 37.

OBRAS SON AMORES.

Todos aquellos que dedican una atencion preferente á nuestro desarrollo colonial, habrán podido observar, que la prensa madrileña se ha hecho eco, en estos últimos dias, de las opiniones vertidas por ilustres viajeros y estadistas en los diversos centros, que esfuerzos de la iniciativa individual y como obedeciendo á una consigna, se han propuesto dirigir la mirada de España hácia esta zona y patentizar las ventajas é inconvenientes que le reportaria, el desarrollo de su influencia comercial y política en los diferentes puntos de la zona africana.

Suficientemente debatidas las diversas proposiciones, que como tema de las conferencias y único y preferente objeto de su discusion y estudio se iniciaran; aparte de la mayor ilustracion que haya podido adquirirse merced á la suficiencia de los eminentes y sabios oradores que en las mismas han tomado parte, el resultado no podia ser otro, que el que la opinion pública de antemano prejuzgara; llevar al ánimo de todos los españoles el convencimiento racional y científico de que es de absoluta necesidad para el mejor desarrollo y prosperidad de España, el que nuestro país adquiriera en las distintas costas de Africa una influencia, que no puede con derecho ser contrarrestada, y que ha de favorecer notablemente nuestro desenvolvimiento nacional al par que el grado de civilizacion y de cultura de un pueblo hermano, que todos los países y especialmente España tienen el deber de apartar de una desastrosa pendiente, que rápidamente lo aleja á cada momento del concierto de las naciones civilizadas.

Para conseguir estos resultados que la ciencia y el estudio podrán haber hecho palmario y que notables eminencias habrán contribuido sin duda á dirigir y encauzar, pero que en embrión existian en la mente de todos los españoles y como grata y consoladora esperanza son desde hace siglos acariciados por sus meridionales imaginaciones, no bastan las conferencias ni los discursos. Por notables que sean las primeras y eruditos los segundos, unas y otros son elementos valiosos de propaganda, pero cuando esta está hecha, cuando todos por igual reconocen la ventaja y conveniencia que á nuestro país puede proporcionar un recíproco y continuo cambio de relaciones mercantiles con el Africa, lo que urge es crear compañías que lo realicen, construir naves que las conduzcan, establecer depósitos y factorías que las conserven en los puntos mas apropia-

dos, fomentar el comercio y el cambio de productos con buenos y convenientes tratados, facilitar la comunicacion, dirigir las emigraciones, que la necesidad ó el aumento de poblacion hacen inevitables y abandonando, en una palabra, las teorías, realizar en la práctica todos aquellos actos que sirviendo de estímulo y buen ejemplo han de favorecer las aspiraciones nacionales y sentar las bases de una futura grandeza por todos esperada, para todos de necesaria consecuencia, pero que temores infundados, prevenciones suspicaces ó débiles é ineficaces iniciativas hacen de resultado tardío é inseguro.

Preciso se hace asimismo que la influencia oficial coadyuve y proteja con sus poderosos medios—nunca apreciados como mas eficaces que cuando han de servir de escudo y de amparo al que en suelo extranjero trabaja por la gloria y porvenir de su patria—para que no sea estéril ni infructífero el resultado del individual esfuerzo, lo que se consigue eligiendo sabios é independientes diplomáticos, garantizando las haciendas de sus súbditos, proporcionándoles tratados, fruto de mutuas y recíprocas concesiones, que hagan claros y expeditos sus derechos y favoreciendo empresas que hayan de engrandecer al par que la riqueza el prestigio nacional. El Gobierno que así procede demostrará en todo tiempo, que no en valde vela por el desenvolvimiento de las aspiraciones patrias y por la completa realizacion de los ideales del pueblo que está llamado á dirigir y administrar.

La falta de cualquiera de estos dos elementos precisos é indispensables, hará estéril todo esfuerzo, inútiles las sabias controversias de los doctos, é irrealizables las espectaciones de la nacion, que no en valde la experiencia nos aconseja y no hemos de cerrar los ojos á la luz de la verdad.

Siglos han trascurrido antes de que se puedan apreciar las bondades del tabaco que se produce en nuestras colonias de Fernando Poó. Empezamos en la actualidad á convencernos de que Melilla puede ser el Marsella de la costa oriental de Marruecos. Y en cuanto á Ceuta hace referencia, levantáranse de su sepulcro los bravos portugueses que regarían con sangre sus calles y con seguridad nos señalarían el sitio en que agarenó alfange atravesara su pecho y que una desidia y apatía, que es forzada consecuencia de una mortal indiferencia, conserva intacto, no como recuerdo de pasadas glorias, sino para baldon eterno de presentes desgracias.

NUESTROS LÍMITES.

Aun resuenan en nuestros oídos, apesar de la distancia, las frases pronunciadas por el Sr. Alvarez Perez en el congreso geográfico: *Ceuta no puede prosperar, en tanto que los límites de la plaza no se amplíen.* Esto dijo el célebre orador, y en verdad, que nada mas práctico, nada mas en armonía con la realidad pudo resonar en las bóvedas del parainfo universitario.

Ceuta no puede prosperar, España no desarrollará su influencia en Africa, en tanto que, no recabe el exacto cumplimiento del artículo tercero del tratado de Wad—Ras, que determinó como límite jurisdiccional de esta zona, la línea que recorre la cordillera de Sierra Bullones. Si antipatrióticas transacciones, si punibles indiferencias y temores mas suspicaces, que fundados, nos han obligado, hasta ahora, á aceptar un limitado territorio, que no es el que de derecho nos corresponde, privando á la madre patria de un pedazo de su suelo que conquistara con la sangre de sus hijos; y á los emigrantes españoles de una tierra fértil y en inmediato contacto con su hogar, que les proporcionara un sustento que se ven precisados á buscar en extranjero clima, hora es ya, de que exigiendo lo que respetables transacciones nos conceden y lo que nadie será osado á negarnos, si apoyados en la justicia con energía se reclama, demos á Ceuta esa ampliacion de límites necesaria para su mayor prosperidad y que habrá de constituir en su día, la base de una importante colonia que se desenvolverá y desarrollará por su solo impulso, si nuevos tratados con Marruecos, mas en armonía con nuestros mutuos intereses comerciales, hacen desaparecer las fronteras y sirven de poderoso estímulo á una comunidad de afecciones que, tanto al hijo de Mahoma, como al mas ferviente católico, conviene alentar y sostener.

Abiertas estas nuevas zonas á nuestras especulaciones y olvidando, en gracia al bien adquirido, el abandono en que durante cinco lustros hemos tenido derechos, que al no ejercitarse, han arrebatado la savia necesaria para nuestro desarrollo comercial, militar y político, Ceuta podrá aspirar á una representación de que hoy carece: su entonces extenso territorio podrá ser objeto de una sabia y meditada colonización, que atraiga á esta costa septentrional de Africa una poblacion que hoy de ella huye y que es de necesidad absoluta el acrecentar si hemos de ejercer en Marruecos el predominio y ascendiente que otros nos disputan, sinó con mas derecho, al menos

poniendo en ejercicio una actividad, que en España se relega al olvido y que es factor indispensable en este género de empresas.

A partir de esta base, que una buena y acertada diplomacia haría fija y estable: con una población trabajadora y activa que honrara el nombre español y no lo hiciera objeto de vilipendio y escarnio para estos hijos del Atlas, y tratando de conservar, en todo tiempo, una buena armonía con los naturales de Marruecos, que fuera estímulo de atracción y que hiciera simpática nuestra causa, en todas épocas, menos egoísta que las que se desenvuelven tomando como ejemplo que imitar el papel desempeñado por el león en la consabida fábula, el tiempo se encargaría de ayudar la iniciada obra y no creemos merecer el dictado de visionarios, al afirmar que sería fácil al Sr. Alvarez Perez alcanzar la época en que viera por la práctica sancionados los principios que sentara en el congreso geográfico.

Lamentase *La Epoca*, de que mucho se dijera en estas conferencias, que nunca debió hacerse público y teme, que estas discusiones no lleguen a producir los resultados prácticos que serian de desear.

En el primer artículo hemos emitido nuestra opinión, en lo que á este particular se refiere, en este, concretaremos nuestras opiniones, manifestando: que en todo aquello que se relaciona con el aumento de la influencia española en Africa, debe hacerse mucho y discutirse poco.

AYUNTAMIENTO.

El día 13 y bajo la presidencia del primer teniente D. Ramon Rodriguez y Jaen, se reunió el Municipio de esta Ciudad á virtud de segunda citacion. Leida el acta de la sesion anterior fué aprobada.

Por el Secretario se dió cuenta del extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Setiembre y una vez aprobado, se acordó que fuera remitido al Gobernador de la provincia para su insercion en el Boletín oficial.

Se leyó una circular del Gobierno provincial de Cadiz dando cuenta de haber tomado posesion de dicho cargo el Sr. Marques de Santa Marina.

A propuesta del Sr. Zato se acordó se diera inmediatamente conocimiento á la expresada autoridad, del estado excepcional porque atraviesa esta corporacion, con el objeto de que ordenase la renovacion de los concejales que han dimitido y cuyas vacantes ascienden á mas de la tercera parte del total de los que deben componer el Municipio.

El nuevo Comandante General, en atenta comunicacion, daba cuenta de haberse hecho cargo del mando de esta Plaza y ofrecia su cooperacion al Ayuntamiento.

La misma autoridad trasladaba una comunicacion del Sr. Coronel del Regimiento Disciplinario, acompañando el cargo de un soldado que habia sido condenado á presidio, cuyo pago fué acordado.

Se leyó una comunicacion del médico titular D. Andres Matres, dando cuenta de los enfermos que habian desatendido los preceptos facultativos y como resultaban luego quejas infundadas, lo manifestaba á la corporacion para que tuviera la bondad de manifestarle la línea de conducta que habia de seguir en estos casos.

Se acordó que fueran amonestados los individuos que el médico designaba.

Se acordó conceder á Pedro Foncubierta la prórroga que solicitaba, para el pago de derechos de aforos.

Se adjudicó á D. Feliz Leardi bajo el tipo de 31'75 pesetas mensuales la recomposicion del material del alumbrado público por haber presentado la proposicion mas ventajosa.

Se concedió una limosna á un pobre que la solicitaba y otros dos escritos en que se hacia igual peticion, se acordó pasaran á informe del médico, autorizando al Alcalde para concederla, evacuado aquel de un modo favorable.

Las instancias de pobres, que solicitaban medicinas de la corporacion, pasaron á informe al concejal Sr. Crespo. Se acordó el pago de la gratificacion de los presos al

servicio de la corporacion ascendente á 359'50 pesetas.

Se dió cuenta del importe de los gastos hechos en la construccion de la rampa que dá acceso al mercado ascendente á 179'75 pesetas acordándose el pago con cargo al capítulo de empedrado de la via pública. Asimismo se ordenó el pago de 8'50 pesetas de imprevistos á Doña Matilde Gonzalez, por alquiler durante algunos dias, de una casa de su propiedad.

En vista de que algunos capitulos del presupuesto se hallaban muy castigados, se acordó pedir autorizacion para llevar á cabo algunas trasferencias.

Se acordó comprar una partida de diez mil ladrillos, que se ofrecia á precio muy arreglado.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion.

RESONANCIAS.

EL ECO DE UN PUEBLO.

Hoy que terminado su mando en el gobierno de esta plaza marcha á ocupar otro puesto en la península el General D. José Pascual de Bonanza, cuando acaso ya la ausencia pueda empezar á engendrar la ingrátitud ó el olvido tan frecuentes en estos casos, cuando no podrá atribuirse á nuestra pluma otro móvil que un deber de imparcialidad y justicia, nosotros que conocemos cuanto aquella autoridad ha trabajado durante su permanencia en esta Ciudad, en pró de la misma y del bienestar de sus habitantes, nos complacemos en consignarle públicamente un sentido y sincero homenaje de respetuoso cariño y profundo reconocimiento.

Mucho se ha interesado el General Bonanza en bien de esta Ciudad y mucho por tanto le debemos.

De haberse conseguido llevar á cabo todos los beneficiosos proyectos que tuvo ocasion de plantear, Ceuta seria lo que debe ser, la importancia Española se hubiera acrecentado considerablemente en este pais y la poblacion estaria convertida en un inapreciable centro de comercio y de riqueza.

Nada ha olvidado, nada ha podido escapar á los deseos de su espíritu emprendedor y decidido; fortificaciones, guarnicion, carreteras, aumento de relaciones con el pais inmediato, puerto, traida de aguas, centros de enseñanza española y árabe, bibliotecas, poblacion, higiene, jardines, paseos públicos, en una palabra, todo lo que hubiera podido contribuir rápidamente al engrandecimiento moral y material, al hermooseamiento de esta colonia.

Si por desgracia todos sus esfuerzos no han podido ser coronados por el éxito, efecto de causas de todos conocidas, no podrá por cierto culparse ni á su voluntad, ni á sus deseos que le han llevado hasta á sacrificar sus propios intereses, dejando en la poblacion costosas mejoras como las de San Antonio y paseos públicos y otros que han de ser siempre recuerdo constante de su desprendimiento y grandísimo interes por Ceuta.

Hemos leído en algunos colegas de Madrid, que el Comandante General de Ceuta pide como indispensable el refuerzo de dos batallones, para que esta importantísima plaza esté bien guarnecida y custodiada.

El fundamento y la necesidad que abone esta justísima reclamacion, no puede ofrecer duda alguna, despues de hecha la luz por *La Correspondencia Militar*, en los luminosos artículos que viene consagrando á esta colonia española y en los cuales, de un modo expreso se determina, que despues de reducido el servicio al último límite y hallándose puestos importantes representados por un individuo, bajo la distinta denomi-

nacion de garitoner o planton, todavia, hacen falta para cubrirlo 126 soldados cada dia, entre guardias, escoltas, rondas marítimas y patrullas.

Un centenar de artilleros, han de atender á los numerosos fuertes exteriores y á las innumerables baterias que en el recinto interior existen, y no es extraño, que hayan tenido que suprimirse algunos plantones de dicho cuerpo en determinados fuertes si habia de conseguirse que el servicio no alcanzara la calificacion de insostenible.

Comprendemos las necesidades que pesan sobre los gobernantes, lejos de nuestro ánimo el dudar se ponga remedio á este estado de cosas tan pronto como sea dable al nuevo Ministro de la Guerra dirigir su protectora y paternal mirada hácia esta inestimable joya del Estrecho, pero alabamos y alabaremos, en todo tiempo, la prudente prevision de la primera autoridad de una importante plaza fronteriza, que es responsable, en todo caso, de su conservacion y de su custodia.

Y siempre que de la necesidad de dotar á Ceuta, de una guarnicion temida y respetable por su importancia, nos ocupamos, evocando recuerdos que en valde trataríamos de apartar de nuestra mente, cuando la vista diariamente nos los ofrece, solemos preguntarnos.

Ondearia el pabellon inglés sobre los muros de Gibraltar, si el bravo gobernador sargento de batalla D. Diego Salinas en vez de ochenta hombres de guarnicion hubiera tenido ochocientos bajo su inmediata direccion y mando?

A las seis de la tarde del dia nueve del corriente y á bordo del vapor-correo, llegó á esta Plaza, el Excmo. Sr. D. José Lopez Pinto, nuevo Comandante General de la misma.

Damos la bienvenida á la primera autoridad militar de Ceuta y desde las columnas de este modesto órgano le ofrecemos nuestra cooperacion humilde en verdad, pero leal y desinteresada en todo lo que tienda á la prosperidad y grandeza de esta importante colonia.

Un deber de justicia nos obliga á rendir un tributo de inmenso agradecimiento y simpatia al Cónsul de España en Jaffi Sr. Conde de Casa-fiel, que inspirándose en nobles y patrióticos fines y reconociendo la importancia de la empresa, que hemos echado sobre nuestros hombros y el deber que le impone la mision que desempeña, no perdona medio, de que nuestro *Suplemento árabe* consiga la mayor circulacion, y de que sus números sean recibidos por los naturales de aquel territorio, con verdadera aceptación y complacencia.

Actitud tanto mas recomendable cuanto que no es por desgracia, ejemplo que consideren digno de imitar todos los que debieran obrar á estímulos de un único y exclusivo deseo y de una sola y determinada inspiracion.

En uno de nuestros anteriores números recomendamos la necesidad de formar un plano general de reformas, que hayan de efectuarse en esta poblacion, y á cuyo trazado deberian ajustarse las modernas edificaciones que se vayan realizando. Considerabamos este medio como el mas eficaz para obtener, con el trascurso del tiempo, resultados benéficos, en cuanto con el ornato público se relaciona, y reconociamos que el armónico consorcio entre los intereses del ramo de guerra y los que á la municipalidad estan encomendados, podrian ser, á no dudarlo, el germen de una regeneracion, que todos por igual anhelan, y que solo se requiere iniciativa y constancia para realizarla.

Con un modelo fijo y estable, al cual deban someterse las recientes construcciones: con una loable voluntad por parte de los administradores populares que obligue, á todos aquellos que han necesidad de su venia para modificar su propiedad, á que realicen las obras, bajo normas de antemano prefijadas, que han de evitar una caprichosa y extraña variedad, contraria al buen gusto y á las aspiraciones de cultura que debe ser la norma de un pueblo que desea su desarrollo y engrandecimiento, Ceuta irá viendo desaparecer poco á poco, esas estrechas é incómodas callejuelas que hacen difícil y peligroso el tránsito, notará las positivas ventajas de vias cómodas y espaciosas, disfrutará de plazas que hagan agradable y bello su aspecto interior, y se verá adornada de paseos, que purificando con sus árboles y plantaciones la atmósfera, sean lugares de re-

creo, en aquellos momentos, en que la materia agobiada por el trabajo busca el descanso.

Esta necesaria transformacion local, que haria agradable la estancia en un pais, que se recomienda por la curiosidad que inspira y por la bondad de su clima, comparable al de las mas decantadas poblaciones de la costa de Italia, necesita tan solo para operarse, la adopcion de estudiados proyectos, que pongan coto á abusivas y perniciosas corruptelas que favorecen á uno en perjuicio y desdoro de todos y potente voluntad para realizarlos.

Triste es, que no veamos la terminacion de una obra, que ha de coronar el sacrificio de las generaciones posteriores, pero pongamos en ella la primera piedra, que si como doloroso tributo puede ser considerado el de la brevedad de la vida, como cariñosa compensacion quedará, en todo tiempo, el recuerdo de una buena empresa.

CORRESPONDENCIA DE MARRUECOS

Con gusto insertamos las siguientes cartas que nos dirige desde Rabat un filósofo musulman, y que justifican sobradamente, que ciertas egoistas tendencias empiezan á ser conocidas por aquellos á quienes, un determinado interes, intenta colocar en el último escalon del desarrollo intelectual.

La novedad de sus conceptos y apreciaciones creemos ha de ser del agrado de nuestros lectores.

He aquí su literal contexto:

Muy Sr. mio: El reciente proceder de Francia en Tunez y de Italia en este pais, demuestra que la perversion de ideas en el uso de los vagos y falsos conceptos de política, conveniencia, civilizacion, expediciones militares, etc, etc, etc, es la causa principal del egoismo para distinguir entre lo justo y lo injusto, lo cual dá ocasion al rápido desarrollo de las pequeñas colisiones en las que está envuelta la Europa.

Estas han ocurrido tan frecuentemente y con tal rapidez se han emprendido que han llegado los desastros antes que el mismo pais supiera que sus tropas habian entrado en combate.

La raza europea es singular: las opiniones en que se escuda y las razones con que arguye, pudieran llevar el convencimiento al ánimo del juez mas imparcial. Ella pasea por el globo mostrándose á las naciones humildes como modelo de racionalidad y de perfeccion de entendimiento y todo lo juzga por esta regla. Empero el derecho de las naciones cesa de ser exigible y se convierte en superfluo tratándose de musulmanes. La necesidad de llamar la atencion acerca de estas tendencias es la única justificacion de mi carta.

Es necesario fijar la atencion en las quejas producidas por los europeos en este pais. Mucho se ha dicho y hecho por los judios. Los esclavos están tambien llamando la atencion de varios gobiernos excitados por la propaganda de publicaciones periódicas. La causa musulmana no se menciona. Los extranos deducirán en consecuencia que los musulmanes viven en la mas opulenta de las tierras, gozando de los placeres que la riqueza puede proporcionar y tomando como distraccion y cruel deleite la tortura y opresion de los cristianos, judios y esclavos.

El caso lo dejo á su recto juicio y creo que si V. lo estudia cuidadosamente juzgará todo lo contrario, puesto que los musulmanes son, en verdad, los que mas motivos de queja pudieran formular y sin embargo, es an callados.

El que tan solo oye una campana, no puede apreciar mas que un sonido: hasta ahora hemos oidos tres y propongo en este ensayo que se oiga la cuarta ó sea la musulmana. Anote V su opinion, sin pasion política ni religiosa, con imparcialidad y franqueza, acerca de que lado está la razon, dejando á Mahoma aparte; y examine que civilizacion se haya reportado, despues de tantas alharacas á los musulmanes.

Cuando haya V. oido todas las campanas entences podrá juzgar con acierto.

Su affmo. Abdoul Kesim-Kaid.,

Muy Sr. mio: He leído atentamente en vuestro periódico, *Al Mogreb-al Aksa*, y en *Le Reveil du Maroc* sus apreciaciones acerca del derecho de los Europeos para adquirir bienes raíces en Marruecos, concedido por el artículo 2.º del tratado de Madrid que dice así: "La libertad de poseer y adquirir tierras é inmuebles con sus consecuencias."

Creo oportuno recordar el siguiente, ignorado sin duda, por *Le Reveil du Maroc* "Ley internacional—Vatel lib. II Capítulo VII Sec. 144. Cada Estado es dueño de acceder ó rehusar á los extranjeros la facultad de poseer tierras ú otros bienes inmuebles en su territorio. Si se les concede estos bienes á extranjeros quedarán sometidos á la jurisdiccion y á las leyes del pais, y sujetos á los impuestos como los demas. El imperio del so-

berano se extiende á todo el territorio y seria absurdo rehusar á parte de el por la razon de ser poseido por extranjero. Si un soberano no permite absolutamente á los extranjeros poseer inmuebles nadie está en el derecho de quejarse de ello, pues puede tener razones legítimas para obrar así; y los extranjeros no pueden atribuirse ningun derecho en un territorio ni deben tampoco tomar á mal que use de un poder y de un derecho de la manera que el crea el mas favorable á los intereses de su Estado."

Y puesto que es potestativo en el Soberano el rehusar ó conceder este derecho á los extranjeros puede al hacerlo imponer las condiciones que tenga por conveniente. A ninguna nacion europea podria rehusarse este derecho, con mas fundado motivo que á Inglaterra, que es la que mas agobia al Emperador para que se concedan tierras y propiedades á sus súbditos, toda vez que la ley inglesa no permite á los extranjeros poseer y adquirir bienes raíces en aquel pais, cosa lógica y natural desde el momento en que allí goza el terrateniente de varios derechos civiles y políticos.

¿Qué razon existe para que el tratado de Madrid autorice la infraccion de las leyes y costumbres de Marruecos, tan perjudicial á este pais, como pueda serlo para Inglaterra la infraccion de sus leyes patrias?

Suyo affmo. S. S. Abdoul Kerim Alcaide.

Esta carta dirigida al periódico de Tanger *Al Mogreb-al Aksa*, que este publicara en inglés, y que su autor con atenta súplica nos dirige para que procuremos su reproduccion; prueba que la prensa empieza á ser apreciada por los mahometanos, y que á ella acuden, como poderoso auxiliar, en apoyo de una causa hasta ahora indefensa.

Concluimos haciendo presente al Alcaide Abdoul Kerim, que las columnas de nuestro modesto órgano están á su disposicion siempre que intente defender á su pais de egoistas asechanzas.

TEATRO.

La compañía de zarzuela de este coliseo ha empezado ya, la serie de representaciones correspondientes al tercer abono.

Laborioso y no poco por cierto ha sido el reunir el número suficiente de abonados para aquel objeto, no obstante el módico precio á que han sido reducidas las localidades, pero al fin venció el laudable propósito de los aficionados y el compromiso, por treinta funciones mas, ha quedado establecido.

De las obras puestas en escena recordamos *El lucero del alba*, *Música Clásica*, *Las dos Huerfanas*, *El Barberillo de Lavapies*, *el Molinero de Subiza* y segundas representaciones de *Marina y Catalina*.

Por lo que respecta á los actores, en todas ellas han sabido sostener el merecido buen concepto que en este público gozan, saliendo siempre los espectadores altamente complacidos del desempeño de aquellas obras.

El Sr. Aragon inmejorable, arrancando siempre nutridísimos aplausos del público.

Lo mismo las Sras. Liñan y Echevarry y los Sres. Cano, Valverde, Pol y demas artistas.

En cuanto á las producciones podemos decir condensando las opiniones de los espectadores, que hemos encontrado por cierto bastante acordes, que la única que no agradó mucho fué *Las dos Huerfanas* y entre todas ellas impresionó muy agradablemente á todos, *Música Clásica*, tanto que existen generales deseos de oirla nuevamente.

El público cual siempre retraido en tanto que no se anuncian obras tan excelentes como *El Molinero*, *El Barberillo*, *La Tempestad* etc.

ECOS.

Por una R. O. de estos últimos dias, se han

concedido seis nuevos cañones para el moderno artillado de esta Plaza.

Ha llegado á esta Ciudad el Coronel de Artilleria Sr. Correa, que segun anuncian los periódicos de Gadiz, viene á dirigir la colocacion de las piezas que han de montarse en las nuevas baterias.

Se asegura que, en vista de las necesidades de esta Plaza, expuestas de un modo palmario y categórico en la notable memoria, que la superior autoridad de la misma dirigiera al Gobierno y que periódicamente viene publicando *La Correspondencia Militar*, el Sr. Ministro de la Guerra piensa dedicar á Ceuta una preferente atencion y ofrece, no perdonar medio de que adquiriera en un breve plazo la importancia á que su posicion la hace acreedora.

Notablemente mejorado de la indisposicion que sufría, ha vuelto á hacerse cargo de la Alcaldia Constitucional de esta Ciudad, en el concepto de interino, el primer teniente Don Ramon Rodriguez y Jaen.

A la una de la tarde del dia once y con la solemnidad de costumbre, tomó posesion del baston histórico que se conserva en esta Plaza, el nuevo Comandante General de la misma Sr. D. José Lopez Pinto.

Ha visto la luz el número 31 de LA ILUSTRACION MUSICAL que con creciente aceptacion publica la casa editorial de D Guillermo Parera, de Barcelona, calle del Pino, 6.

Texto.—GALLI-MARIÉ, (retrato y notas biográficas) —NUESTRA HOJA DE MÚSICA.—NOTICIAS TEATRALES.—NOTAS VARIAS.—ANUNCIOS.

Música.—LA GIGGA romanza, letra de FERNANDO FONTANA, MÚSICA de NICOLÁS MASSA.

En la tarde del 9 fondó en esta rada un yath inglés procedente de Tanger, que conducía á su bordo algunos viajeros; los cuales, en la madrugada del 10 salieron por tierra para Tetuan.

Es esperado en Tanger Sid Hadj Mohamed Bargash hijo del Ministro de Negocios extranjeros de S. M. Scherifiana que vuelve de Mequinez, acompañado de algunos otros personajes de la corte, con el objeto, segun se asegura, de emprender dentro de breves dias un viaje diplomático por Europa.

En estos últimos seis meses se han exportado de Rabat mil quinientos quintales de pieles de cabra.

Se asegura que el escuadron cazadores de Africa de guarnicion en esta Plaza, se aumentará hasta el completo de cien caballos y será objeto de una nueva organizacion que lo asimile á los de la Península.

Escriben de Tanger que existe en aquella ciudad un árabe del Senegal, que mudo durante el dia recobra el uso de la palabra tan pronto como se extienden por la plaza berberisca las sombras de la noche.

He aquí, un fenómeno que acredita la influencia que pueden ejercer los rayos solares sobre la lengua.

El Emperador de Marruecos ha enviado á Yfni, á bordo del buque inglés *Fez*, tres mil sacos de trigo y cebada.

Para reemplazar en el mando al gobernador de Ziaga, muerto en la batalla de Zaaír, ha sido nombrado su hijo, el cual se ha visto obligado á entregar por dicho nombramiento para el tesoro del Emperador 36.000 napoleones.

En la noche del 12 fué obsequiado con una brillante serenata por las músicas de la guarnicion el nuevo Comandante General de esta Plaza, Excmo. Sr. D. José Lopez Pinto.

Dentro de breves dias quedará terminada la rampa que ha de dar acceso al nuevo mercado, á las caballerias que llegan al mismo conduciendo mercancías.

Es un nuevo recuerdo, que deja á este vecindario la iniciativa del general Don José Pascual Bonanza.

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DEL MERCADO
EN LA SEGUNDA QUINCENA DE OCTUBRE.

Carne de vaca á 0'48 de peseta la libra.
de cerdo á 0'00 de id. id.

Huevos de 4 á 5 pesetas el ciento.
Gallinas de 0'75 á 1'50 peseta la pieza.
Conejos de 0'27 á 0'36 de peseta la pieza.
Carbon de 0'75 á 1 peseta @.

Trigo, de 10 á 14 ptas. fanega.—Cebada, de 6 á 6'50 ptas. id.—Maiz de 12 á 13 ptas. fg.—Habichuelas á 7 ptas @.—Garbanzos de 30'50 á 40 ptas. fanegas.—Patatas a 1'50 ptas @.—Aceite a 11'50 ptas. @.

Arroz de 6 á 7 ptas @ segun clase.

SOKO.

Moros entrados con carbon. — 447.
Id. id. con leña. — 306
Id. id. con gallina & — 347.
TOTAL. 1100.

Cantidad de carbon introducida 1.539 @

Reses sacrificadas

EN LA QUINCENA ANTERIOR.

Vacas. 55.
Carneros. 22.
Cerdos. 00.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES.

NACIMIENTOS EN LA 2.ª QUINCENA DE OCTUBRE.

Varones — 8. Total 13.
Hembras — 5.

FALLECIDOS EN LA MISMA QUINCENA

Poblacion civil. { Hombres. . . . 4 } 12
 { Mujeres. . . . 2 }
 { Niños. 6 }

Militares. 0.
En el establecimiento penal 9.

Total general 21.

ANUNCIOS.

Linea de vapores franceses



de Paquet aine y Compañia.

Entre Marsella, Gibraltar, Ceuta, Tanger, Larache, Casablanca, Cazagan, Saffi y Mogador.

Tocará en este puerto el dia 26 del corriente, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores, quienes se servirán tener en el muelle una persona, que provista de los conocimientos la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamacion alguna por falta ó otra causa, segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, D. José Mas.

10 REALES SEMANALES.



La fama universal de que goza la compañía F. Singer por la formalidad y buen resultado de sus efectos, es la única recomendacion que puede presentar.

La adquisicion de las máquinas para coser y de todos los efectos precisos para las mismas estan al alcance de las fortunas mas modestas; pues por solo 10 rs. semanales se consigue el obtener todos los modelos.

Se hace un descuento de 10 p @ al contado.

Hay un magnífico surtido de carretes de sedas, é hilos, de todos colores, y agujas, los que llevados por mayor sufren un descuento bastante considerable.

Dependencia

6 General Moreno 6.

(Antigua casa Fillol.)

Adolfo Vergara.

CAUTAS DETENIDAS EN ESTA ADMINISTRACION DE CORREOS POR FALTA DE FRANQUEO.

- D. Ana Cabos Filpos. . . Málaga.
- « Avelino Gagero. . . Gibraltar
- « Atanasio Encina Herrero. Calzada del Coto.
- « Carmen Pulouta. . . Sevilla.
- « José Maria Lopez. . . Cadiz.
- « José de la Corte Romero. Escañuela.
- « José Fortuoso. . . Cadiz.
- « Juan Rubio. . . Cañaveral de Leon.
- « Luis Moreno. . . Escorial.
- « Maria de Roca Perez. . Jubrique.
- « Rafael Garson Ruiz. . Sevilla.
- « Ramon Cantero. . . Tarifa.
- « Teresa Gonzalez. . . Jerez de la frontera.

PARA ULTRAMAR.

- « Feliz Malos y Martinez. Mayagüer. (CUBA.)
- « Hilario Vazquez Leal Saguatánamo. «
- « Luciano Poey. . . idem. «
- « Manuel Gonzalez Romero. Mayari abajo. «
- « Manuel Moreno Gomez Habana. «
- « Marcelo Garcia (Asiático) idem «
- « Manuel Romero Pozal. Cárdenas. «
- « José Carames. . . Rio-Janeiro. (BRASIL.)

SIN DIRECCION.

- « Antonio Jines « Aurora Parrales.
- « Catalina Cadenas Benitez.
- « Domingo Ronda.
- « José Escoto. « José M. Leon.
- « José Dominguez Moreno.

¡BACALAO DE NORUEGA!!

SE ofrece de venta de superior calidad, en Gibraltar, por los Sres. Romero y Compañia.

Parliament lane.

IMPRESION.

16, General Moreno, 16.

El material recientemente recibido, permite al dueño de este establecimiento ofrecer al público toda clase de impresos para los centros militares y civiles, y casas comerciales y particulares con las mismas condiciones y ventajas que en una capital.

LA MAQUINA.
E. M. RABELO.

En este establecimiento se construye toda clase de ropa blanca para el ejército.—Las muestras estan á disposicion del que quiera verlas y compararlas.

Tirillas con entretelas gruesas y planchadas á 15 pesetas el ciento.

EL ECO DE CEUTA.

PERIODICO DE INTERESES

LOCALES Y MATERIALES.

En Ceuta un mes 0'75 de pesetas

En la peninsula, 3 ptas. trimestre adelantado.

Remitidos, comunicados, avisos y anuncios á precios convencionales.